



# CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

COMANDANCIA

*Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, 11 de Diciembre 2020*

A contar de esta fecha dispongo lo siguiente

## **ORDEN DEL DIA N° 96/ 2018**

En uso de las facultades dispuestas en el Art. 41 N° 5; 7 del Reglamento General del Cuerpo, dispongo lo siguiente:

- Dese de alta como Inspector General de Equipo de Rescate Urbano Al señor **Carlos Constanzo Muñoz**, Voluntario de la Primera Compañía, quedando con código radial **12-1**.

*Comuníquese a los señores miembros del Honorable Directorio, Oficiales Generales, Secretaría General, Departamentos de Comandancia y Superintendencia, infórmese a las Compañías, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en [www.cbms.cl](http://www.cbms.cl), listado de correos electrónicos y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.*



**Pedro Flores Mendoza**  
Comandante  
Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur